Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 08/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 101
Cm0033

Proveedor C.A.M.POL.TER. (1734)
Viedma 410-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	564,00	(300020001 - 9) ALQUILER INMUEBLE EDUCACION USHUAIA N°1	1.400,00	789.600,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS		789.600,00

OBSERVACIONES: s/ locación de espacios en la ciudad de Ushuaia destinados a actividades de Educación Física por parte de alumnos de Establecimientos Educativos de Nivel Secundario

FORMA DE PAGO Decreto N° 674/11, Art. 34, Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

PLAZO DE ENTREGA Inmediata

CONDICIÓN GENERAL

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 521 **Nro :** 119

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 2827 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **30759 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Firma Adjudicatario